

Código: GU-GL-023

Fecha: 25/09/2017

Versión: 01

PROCESO

Gestión de laboratorios

1. OBJETIVO:

Consolidar la infraestructura física y tecnológica de los laboratorios y centros de simulación de la Universidad CES, para responder a las necesidades de actividades prácticas en docencia, investigación e innovación y extensión y proyección social.

2. ALCANCE:

Este plan abarca las necesidades de soporte y crecimiento institucional para el desarrollo de actividades prácticas en docencia, investigación e innovación y extensión y proyección social.

3. DEFINICIONES:

- Plan estratégico de desarrollo integrado de laboratorios y centros de simulación: herramienta flexible de carácter estratégico que sirve para potenciar la infraestructura de los laboratorios y centros de simulación como soporte a los procesos misionales.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Plan estratégico de desarrollo Universidad CES.
- Modelo pedagógico Universidad CES, acta #674, noviembre 11 de 2009.
- Plan maestro de desarrollo de infraestructura.

5. ANTECEDENTES

El plan de desarrollo integrado de laboratorios y centros de simulación nace como una necesidad de responder al crecimiento continuo de la oferta académica institucional, siendo el plan de estratégico de desarrollo institucional el eje estratégico de su consolidación. Este plan sirve como un instrumento que potencia la infraestructura física y tecnológica de los laboratorios y centros de simulación.

Para su construcción se tienen en cuenta todas las necesidades de las áreas académicas en docencia, investigación e innovación y extensión y proyección social. El objetivo de la construcción de este plan, es marcar la ruta sobre la cual trabaja la universidad para el fortalecimiento de los espacios para las actividades prácticas al interior de las sedes.

CONTROL	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Laura Victoria Ceballos Bonilla	Miguel David Blanco Quintero	Laura Victoria Ceballos Bonilla
Cargo	Jefe de Laboratorios	Analista de Procesos	Jefe de Laboratorios
Fecha	19/09/2017	25/09/2017	25/09/2017

Código: GU-GL-023

Fecha: 25/09/2017

Versión: 01

PROCESO

Gestión de laboratorios

El plan debe servirle a la universidad para la toma de decisiones y debe responder a situaciones cambiantes, teniendo en cuenta diversos escenarios de crecimiento en programas y población estudiantil. De igual manera debe resolver las necesidades urgentes y brindar un marco definido para el futuro desarrollo.

La elaboración del plan tiene aspectos fundamentales que deben ser tenidos cuenta; en el siguiente cuadro se describen cada una de las condiciones que deben explorarse para satisfacer las necesidades:

PLAN DE DESARROLLO INTEGRADO LABORATORIOS Y CENTROS DE SIMULACIÓN				
LÍNEA ESTRATÉGICA:				
META:				
DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	ALINEACIÓN CON CURRÍCULO	CONSIDERACIONES	PROGRAMAS BENEFICIADOS	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS
Describir brevemente la necesidad (desarrollo de infraestructura y/o compra de equipos)	Describir de forma detallada la alineación que tiene con currículo el desarrollo de la necesidad. Pueden incluirse los nombres de las asignaturas, cursos de extensión entre otros.	Explicar condiciones especiales que deban ejecutarse y que sean de carácter obligatorio, relacionadas con infraestructura (control de condiciones físicas), cumplimiento de normatividad, compra de equipos y/o software.	Considerar que otros programas de pregrado o posgrado pueden beneficiarse con la ejecución de la necesidad.	Contabilizar el número de personas que puedan verse beneficiadas con el desarrollo de esta necesidad, incluya pregrado, posgrado y actividades de investigación e innovación y extensión y proyección social.

6. PLAN DE DESARROLLO INTEGRADO DE LABORATORIO Y CENTROS DE SIMULACIÓN

Teniendo en cuenta las metas planteadas en los diferentes componentes del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad CES y en especial aquellas que apuntan a la integración de áreas y procesos que potencien las habilidades y destrezas de los estudiantes de pregrado, postgrado y educación continuada, La Dirección Académica a través de la Coordinación de los laboratorios elabora la propuesta llamada PLAN DE DESARROLLO INTEGRADO DE LABORATORIOS Y CENTROS DE SIMULACIÓN, la cual reúne las necesidades y requerimientos de cada programa de la universidad.

La integración de las propuestas y necesidades de cada programa en el plan busca, además, el crecimiento de las áreas de simulación de forma escalonada, de tal manera que la universidad CES continúe cumpliendo con el cometido académico de posicionar la simulación como un elemento diferenciador en todos sus procesos de formación.

7. SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO INTEGRADO DE LABORATORIO Y CENTROS DE SIMULACIÓN

El seguimiento contemplará las actividades desarrolladas en función de lo planteado para cada vigencia, respondiendo objetivamente al cumplimiento de lo planificado.